

LA VIDA POLITICA

Las verdaderas esencias nacionales

Como es nuestra desgracia, los hombres políticos españoles se obstinan en mantenerse en un sector empuñado, limitado palenque de pasioncillas minúsculas que, cuando más, suben a la superficie con fulguraciones artificiosas, vestidas con pretextos de ideologías de partidismos.

Reciente y trascendental el éxito y la significación del viaje del Rey a Barcelona, en que Cataluña, la de las estridencias separatistas, ha acogido con entusiasmo de coronas a la excelsa figura del Monarca, representando la unidad intangible de una patria grande, los capitanes de mesnada se aprestan a recontar sus filas, amenazando con descender el tupido velo político con la caída de la hoja.

Los liberales se reúnen en ágape de homenaje a D. Amós Salvador, que levanta, un poco cándidamente, la bandera de la unidad liberal; pero es de suponer que si, no una, muchas veces se han desgajado las ramas de la democracia, cuando el mundo no había andado tanto camino, es difícil, imposible, que no siendo un gran apetito... de comer juntos, se los vea circunstancialmente conformes ante la apertura del festín, sin perjuicio de que avanzado el banquete, las bodas de Camacho terminen en campo de Agramante.

Por su parte, el Sr. Dato, magnífico de orgullo, rebosando satisfacción por el paseo triunfal por las ramblas, proclama y rescita la vieja teoría del balance constitucional con los dos turnos contrapuestos, en un amable cuasi contrato de usufructo, sostenidos los dos partidos, liberal conservador y liberal-radical, como núcleos fuertes, representantes de las dos fuerzas sociales: la del progreso que avanza; la de conservación que se resiste y asegura.

Pero suave D. Eduardo—le diríamos en un paréntesis de su frialdad de clubman— usted olvida o desconoce que ese balance está sostenido por un eje o soporte central, que en mecánica fija es inmóvil, resistente inerte, pero que en mecánica política (qué paradójal, es vivo, tumultuoso, cambiante; la opinión pública, sobre la que los partidos se apoyan y de la cual se nutren, aun cuando a esos dos espantajos de museo no les convenga, despierta y avanza y rompe los viejos moldes y derriba los años puntales.

La famosa teoría de Cánovas (las dos ruedas de la monarquía), no es hoy ya más que un recuerdo de archivo; la gente hoy piensa y se enteriza y reflexiona y se inquieto; no es sólo el avance de la cultura el que ha hecho desmoronarse aquel castillo de arena y quitar toda virtualidad efectiva de disponer de la nación, usufructuando la "Gaceta".

Es también la riqueza; es la energía del trabajo, de la iniciativa industrial, del movimiento económico; es una masa de trabajadores, proletarios, intelectuales, manuales y empresarios, la que pide eficaces mecanismos de la Administración pública; son las nuevas fuerzas que se acercan a las ventanillas de los Bancos y a los centros burocráticos oficiales a abrir las compuertas por las que se deslizan raudales potentes de energía; son el núcleo de ingenieros que recorren España de Norte a Sur buscando saltos de agua y minas de hierros, abriendo caminos y modificando cultivos, son los intereses que

giran en torno a empresas y negocios los que han brotado a nueva luz y no tolerarían ya más que el Poder público fuera detentación de oligarquías banderizas, sino concreción de instrumentos de Gobierno, de una gran empresa económica que fundiera los intereses todos de la nación para ser el cauce de eficacia por donde en torrenteras de prosperidad rugiera vigorosa la grandeza patria.

¿Qué le importa hoy a la nación ese decreto de disolución para fabricar un nuevo Parlamento tan ineficaz y tan bizantino como sus veinte antecesores, fabriquélo Dato o engéndrelo Romanones?

Más lugar y más recuerdo en la Historia tendrán las firmas de González Besada, de Cambó o de Villaverde en las hondas y fructíferas leyes que refrendaron en su actuación para la sanidad y fe fundación de nuestras fuerzas económicas, financieras y rentísticas, creando instrumentos capaces para sostener el

LA SESION DE ANOCHE

LOS EDILES SE REUNEN

Los asuntos del día.—La despedida a don Antonio Santiuste.

Por fin, a las ocho menos cuarto, comienza la sesión.

Ha estado a punto de no celebrarse por falta de número de concejales. Pero ha funcionado el teléfono y ha podido reunirse número suficiente.

Preside el alcalde, Sr. Olivera. Asisten los concejales Sres. García Romo, Orea, Brizuela, Unamuno, Rodríguez Galván, Fraile, Junquera, Iglesias, Corral, Morán, Sánchez Pérez, García y García, Riesco.

En el salón, unos curiosos, dos guardias y los ujieres.

Se aprueba el acta de la última sesión.

Orden del día.

Se procede a la elección de dos vocales asociados y un suplente, siendo elegidos D. Juan González Munguira, don Inocencio González y D. Vicente Martín González.

La secretaria presenta el extracto de los acuerdos del Ayuntamiento de los meses de Abril, Mayo y Junio.

Don Juan González Acosta solicita la concesión de unos terrenos en el camino del Cementerio. No se accede. Se aprueba el dictamen sobre modificación de alineaciones del plano de las calles de Santiago y plazuela del Puente.

Se conceden licencias de obras a doña Narcisca Ramos, D. Matías Blanco, D. Florentino Rodero, D. Florentino Fontaneja, D. Lisardo Sánchez, don Francisco Plaza, D. Genaro García, D. Tomás Martín Bazán.

El inspector provincial de Sanidad de Santander pide la adhesión del Ayuntamiento al homenaje y suscripción en honor del Dr. Martín Salazar, exinspector general de Sanidad.

El Sr. García Romo propone que el Ayuntamiento se adhiera al homenaje y lamenta no contribuir a la suscripción por la situación económica del Ayuntamiento, acuciado de atender a gastos urgentes y obligatorios.

Así se acuerda. El gremio de carniceros de esta ciudad dirige al Ayuntamiento una ins-

magno desenvolvimiento de la expansión de nuestra riqueza natural.

Son las minas, las fuerzas hidráulicas, las comunicaciones, los bosques, los cultivos, las verdaderas esencias del vivir nacional, hartos escarmentado ya de "conquistas democráticas, y de peligros del fantasma de la revolución."

Y los partidos de los que trabajan y los que no trabajan son los que prejuzgan y solventarán en definitiva la paz o la anarquía social.

Junta de Beneficencia

Presidida por el Sr. Dacosta, y con asistencia de los vocales D. Florencio Marcos Martín, D. Isidro Segovia, don David González Crego, D. Antonio Díez González, D. Antonio Bázquez Durán, D. Esteban Jiménez y D. Angel Vázquez de Parga, celebró ayer sesión, a las seis de la tarde, la Junta de Beneficencia.

Se aprobó el acta de la última, adoptándose los siguientes acuerdos:

Elevar a la superioridad la petición del patronato del Asilo de la Vega, referente al aumento de sueldo del personal, reproduciendo la Junta el informe que emitió en dicho asunto en la sesión de 15 de Abril último; y Confeccionar el presupuesto del franquero de la Junta.

LA SESION DE ANOCHE

LOS EDILES SE REUNEN

Los asuntos del día.—La despedida a don Antonio Santiuste.

tancia pidiendo que el sacrificio de las reses se verifique, durante el verano, por la tarde; que el pago de los jornales de los matarifes sean abonados por dicho gremio y no por el Ayuntamiento, y que se dote al Matadero de agua en abundancia.

La comisión propone que se acceda al primer extremo; en cuanto al segundo, que informen los inspectores de carnes, y del tercero, que informe el Ayuntamiento. Así se acuerda.

Se aprobó el pliego de condiciones para la subasta de la recaudación del impuesto sobre pesas y medidas. Se acuerda anunciar la subasta para la recaudación del punto de la feria (en el Teso de), en la cantidad de 8.000 pesetas.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Junquera muestra su extrañeza por no haberse conocido en la sesión de la distribución de fondos para el actual mes.

El alcalde manifiesta dos explicaciones al caso.

Y el Sr. Junquera protesta de este hecho, creyendo culpable al alcalde.

El Sr. Orea propone que el Ayuntamiento muestre de algún modo su gratitud al Sr. Santiuste, de cuya gestión como gobernador interino y de la comisión de subsistencias, hace grandes elogios.

El Sr. Alcalde dice que el Sr. Santiuste le ha visitado para hacer constar que se marcha de Salamanca lleno de gratitud por el apoyo eficaz que en las corporaciones y pueblos encontró en su gestión, y que como alcalde lo hiciera constar así en público.

Se acuerda que el alcalde y una comisión de concejales despedida al Sr. Santiuste.

El Sr. Junquera hace un ruego sobre el estado del Arrabal.

El Sr. García Romo dice que para evitar que las sesiones se prolonguen demasiado con ruegos que los concejales dirigen a la Alcaldía, cuando antes han podido hacerlo ante su despacho, propone que el alcalde abra un libro en su despacho en el que los ediles escriban las quejas y los ruegos que estimen convenientes, es decir: que en lo sucesivo no se hagan ruegos de pequeñas cosas en las que no interviene el Ayuntamiento, y que van sólo dirigidas al alcalde para que las corrija.

El Sr. Junquera replica que si el alcalde no cumple los ruegos, él tendrá que interponerle en sesión.

El Sr. García Romo dice que tendrá perfecto derecho a hacerlo, pues él no trata de mermar facultades a los concejales, sino de evitar que por motivos sin importancia se prolonguen las sesiones indefinidamente.

El Sr. Unamuno interviene para decir que hay una enfermedad contagiosa que se llama megalomanía; pero que hay otra mucho peor, más grave, que es la micromanía, la de las cosas pequeñas, la constante preocupación por pequenezes.

Acto seguido se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Notas de Sociedad.

Viajes.

Han salido: Para San Sebastián, la señora e hijos del industrial Sr. Maeso.

Para Tolosa (Guipúzcoa), donde pasará el verano en Arregi Enea, finca de su señora madre, la esposa del secretario de esta Audiencia, Sr. Sánchez-Pacheco.

Para Mercadillo, el Dr. Martín Sánchez, con su distinguida familia.

Para Béjar, D. Purificación Junquera, con su bella hija Lola.

Para Tala, D. Cándido Álvarez.

Para Guijuelo, el comerciante don Fernando Sánchez.

Para el campo, donde pasará el verano, la Sra. Viuda de Marcos Brozas.

Para San Sebastián, la familia del ganadero D. Argimiro Pérez-Tabernero.

Para Zamora, donde establecerá un gabinete de Odontología, D. José Jaramillo García.

De Barcelona para Madrid, D. Saturnino Charro, con su señora e hijos.

Para Candelario, la familia del comerciante D. Siro Gay.

Para Alba de Tormes, D. Manuel Campos Sánchez.

Para Villar de los Alamos, D. Antonio Tabernero.

Para la Sierra de Francia, las señoras Angeles y Concepción Sastre Nuño.

Han llegado: De Madrid el propietario D. Ramón Alonso y señora.

De Barcelona, D. Pedro Riera, con su esposa.

De Tejadillo, el ganadero D. Andrés García y señora.

De Madrid, D. Manuel Rubio, con su hijo, D. Pablo, y D. Salustiano Ramos, con su señora.

Del campo, el diputado provincial, don Fernando Iscar Peyra.

De Mogarraz, el médico titular, don Alejandro Arias.

De Madrid, D. Florencio Gómez.

De Ledesma, el propietario D. Luciano Vicente, su señora e hija Elisa.

De Cadedino, el Dr. D. Vicente Oliva Rodríguez.

De Peñaranda, D. Manuel Morán Sánchez.

Enfermos.

Ha empeorado en la enfermedad que padece, el comerciante de esta plaza, don Demetrio Gómez.

Sigue mejorando de la dolencia su frida, la esposa de D. Carlos Navarro.

Se encuentra completamente restablecida la madre del director de la Inturbana, Sr. Semper.

Varias.

Ayer pasó el día en esta, con motivo de celebrar su fiesta onomástica, su hermano, el industrial de esta plaza don Miguel García y González Piedra, el distinguido médico de Ledesma D. Higinio García González.

seis mil pesetas anuales, cantidad que se juzga indispensable para atender a las actuales necesidades de la vida; limitación de partidos; creación de un fondo para socorros a parados; proyecto de contrato único etcétera, etc., asuntos todos ellos de sumo interés para la clase y que demandan un inmediato estudio y resolución.

Hablóse después de la conveniencia de modificar algunos artículos del reglamento, y de imposición de multas a los que contravengan los estatutos del mismo o no cumplan los acuerdos tomados.

Tratóse algunos asuntos referentes a faltas de compañerismo, que es preciso hacer desaparecer.

Se aprobó el ingreso en la asociación de los compañeros D. Perfecto Montero, D. Arturo Juanes y don Arturo Santos Martín, que lo habían solicitado.

Como la junta se había constituido interinamente, se procedió al nombramiento de la definitiva, quedando constituida de esta suerte:

Presidente, D. José Carlos Herrera; vicepresidente, D. José María Gay; secretario, D. Dionisio Gómez Repiso; tesorero, D. Gregorio Juárez; contador, D. Jerónimo Téllez de Meneses; vocales, D. Emilio Casado y D. Santos de la Cruz.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

UNA EXCURSION

En honor del Sr. Anaya

La junta directiva de la Asociación Patronal de Comerciantes de Salamanca, ha querido rendir a su presidente, don Federico Anaya, una fiesta íntima de confraternidad y muestra de la gratitud que sienten los dignos miembros de la Junta y el sincero cariño por su actuación en la vida social de tan respetable entidad patronal.

Porque el Sr. Anaya ha sabido poner tan estimables dotes de actividad y entusiasmo en su labor directora; ha podido encauzar por tan rectos derroteros la vida social patronal del comercio salmantino, han sido sus gestiones y sacrificios tan fructíferos y tan constantes, que ello, unido a su

leal compañerismo y correcto trato que ha creado entre sus colaboradores de junta y los miembros todos de la Patronal de Comerciantes, prestigios merecidos y sinceras y profundas amistades.

Así, en su obsequio se organizó para el domingo pasado una excursión al Castañar, de Béjar, por el núcleo de respetables industriales y comerciantes que con él trabajan e impulsan la dirección de la sociedad patronal mercantil.

Los excursionistas fueron, además del festejado D. Federico Anaya, sus compañeros de directiva D. Luis Maeso, D. Gerardo de Anta, D. Antonio Montero, D. José María Viñuela, don Mariano R. Olivera, D. Siro Gay y don Segundo Herrero, que partirán de esta en el tren de las cinco de la mañana.

En Béjar recorrieron la ciudad y después subieron al Castañar, disfrutando las delicias de la fresca temperatura de aquellos parajes, y la grandiosidad de los panoramas que se descubren desde aquella incomparable serranía; inmejorable estación veraniega por la pureza de su ambiente y la benignidad de su clima, que harán en breve se pueble toda la sierra de chalets y hotelitos, donde pasar estos meses estivales.

En el Castañar, y al aire libre, les fué servida una suculenta comida, en la que reinó la más franca cordialidad y camaradería, terminando, al descorcharse el champagne, con unos graciosísimos versos, que a cada uno de los comensales dedicó el Sr. Montero, (don A.), que se «destapó» como poeta festivo, y que hicieron pasar a los comensales un agradable e inolvidable rato.

Después visitaron a la familia de don Siro Gay, que veranea en el Castañar, y tuvieron ocasión de saludar a los distinguidos veraneantes y sus familias, que están instalados en Candelario y Béjar, entre los que figuran apreciables y numerosas personas de la buena sociedad salmantina y madrileña.

Bajaron luego a Béjar, donde cuentan también con muchísimos amigos, y en el tren de la noche regresaron a Salamanca, muy satisfechos de haber pasado el día tan felizmente en un paréntesis tan agradable en sitios de tan bella atracción pintoresca.

OTRA VICTIMA DE LOS TOROS

Cogida y muerte de Agustín García Malla

EL TORERO, SU VIDA, SU MUERTE

«ADELANTO», Salamanca, Madrid 5 (días mañana).—En una plaza cerca de Bayona, toreando ayer, uno de los toros cogió al diestro Agustín García Malla, al intentar dar un pase de pecho, dándole una cornada en el vientre y matándole. Sin detalles. Rivera.»

La alternativa el 27 de Marzo de 1910, cediéndole José Moreno (Lagartijillo) el toro Miroño, de Aleas. Mató este toro de media estocada en lo alto, siendo cogido y pasando a la enfermería, aquejado de fuertes varetazos.

Toreó varias corridas en Vista Alegre y volvió a la plaza de Madrid en la que confirmó su alternativa el 17 de Mayo de 1911, en la quinta corrida de abono, con toros de Miura, y alternando con Machaquito, Vicente Pastor y Rafael Gallo, quedando regularmente.

En 1911 marchó a Lima, donde año después volvió, realizando en América lucidas campañas.

En Salamanca, García Malla toreó en dos corridas de San Mateo, y también inauguró la plaza de toros de Ledesma, siendo por lo tanto conocida aquí su labor.

De su trágica muerte, ocurrida el pasado domingo, en una plaza francesa, apenas se tienen detalles a la hora en que escribo estas líneas. Sólo se sabe que Malla, al dar un pase de pecho, fué empitonado por el vientre, recibiendo la mortal cornada.

Malla fué un torero modesto, pero de valor, destacándose, como antes he dicho, por su buen estilo de matador de toros.

Tuvo en su carrera brillantes éxitos, estoqueando ganado duro y grande.

Descanse en paz el desgraciado torero.

El Timbalero.

DE HACIENDA

Libramientos al cobro.

Por esta Delegación de Hacienda se han puesto al cobro, en el día de hoy, los siguientes libramientos:

Don Antonio Gil, 432,25 pesetas; señor arquitecto del Catastro, 2,930; don Juan del Rey, 5,861,41; D. Mariano Reymundo, 17,775; D. Manuel Prieto, 573,34; compañía del ferrocarril de S. F. P., 42,006,10.

EL AUMENTO DE LA GUARDIA CIVIL

¿SE CUMPLIRA LA PROMESA?

Antes de ahora se ha gestionado de los Poderes públicos el aumento de la Guardia civil de la provincia, y al diputado a Cortes por la capital y al senador Sr. Esperabé, se les han hecho ofrecimientos que hasta la fecha no se convirtieron en realidades.

Actualmente, con motivo de haberse creado quinientas plazas más en el benemérito Instituto, vuelven nuestros representantes en el Parlamento a gestionar del Gobierno que destine a esta provincia toda la fuerza que precisa para responder a las muchas atenciones de la misma, que de día en día son mayores.

Con este motivo, el Sr. Bergamín manifiesta al senador D. Enrique Esperabé lo siguiente:

«Madrid, 5 13.—Ministro Gobernación. Contesto a su telegrama diciéndole que se tendrán en cuenta necesidades del servicio en Salamanca, para atenderlas debidamente.»

El lacónico despacho es terminante y encierra una solemne promesa; pero bueno será que no se confíen demasiado ninguno de los llamados a intervenir en el asunto, para que sea destinada a la comandancia de Salamanca la fuerza que su creciente población demanda.

CENTRO OBRERO DE DAMAS

Homenaje de gratitud.

Con el buen deseo de manifestar públicamente mi sincero agradecimiento a las señoras y señoritas que tanto se desvelan por el mejoramiento moral de los obreros en el Centro de Damas...

Yo quisiera poder desarrollar aquí la significación que este Centro obrero encierra, pero careciendo de condiciones de escritor acudo a mis fervorosos sentimientos de gratitud...

Hacia los años de 1912 a 1913, un grupo de obreros salmantinos sentían el anhelo de buscar un sitio de instrucción en donde poder pasar un par de horas, los domingos, aprendiendo y estudiando...

Entonces se formó una comisión de señoras y señoritas de la aristocracia salmantina e idearon buscar un sitio y fundar una escuela dominical para obreros...

El Centro Obrero Salmantino, si no es de los mejores en material pedagógico y práctico, lo es por la gran voluntad en interés que tienen estas dignísimas maestras...

La fundadora e iniciadora de estos centros, D.ª Dolores Peña, yo sé que desde el momento en que fundó los centros o escuelas dominicales, con ferviente entusiasmo atendía a los obreros...

Al morir esta virtuosa señora recomendó a sus queridos obreros, como última lección, que no olvidasen en el transcurso de su vida sus máximas...

Entusiastas de esta obra, la continúan estas distinguidas señoras y señoritas que con infatigables desvelos trabajan en beneficio del obrero...

Yo les hago desde aquí, aprovechando la expresión de nuestra gratitud, un llamamiento, para que con nuestra adhesión sigan el ejemplo de su antecesora...

De esa manera el Centro Obrero Salmantino se pondrá a la altura de los primeros de España...

todos los elementos que para ello son necesarios.

Es preciso también que entremos en nosotros mismos, y nos demos cuenta de los beneficios que se nos hacen, que miremos nuestro porvenir y el de nuestras familias...

Que la mejor muestra de nuestro agradecimiento será esta para las ilustres damas que por nosotros se sacrifican, y que acudiendo a ellas en nuestras apuros y necesidades puedan atendernos como buenos...

Antonio Ramos, Obrero.

Vida religiosa

Parroquia del Carmen. Al igual que en los días anteriores, los feligreses de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen...

El día 8 dará principio la novena. Todos los días, a las nueve, misa cantada y novena rezada...

Los días 14 y 15, plática después del rosario.

Día 16. Fiesta de la Santísima Virgen del Carmen.

Por la mañana, misa desde las seis. A las siete y media, comunión general...

A las diez, misa solemne, con exposición y sermón que dirá el padre Angel García, S. J.

Quedará expuesto S. D. M. hasta las cinco de la tarde...

OPOSICIONES

Cooperativa civico-militar de Salamanca

Habiendo quedado vacante la plaza de administrador-contable de dicha Sociedad, se saca a oposición pública...

Documentos que deben presentar los opositores:

1.ª Solicitud escrita de su puño y letra.

2.ª Certificado de haber practicado el comercio en cualquiera de sus ramas...

3.ª Partida de nacimiento.

Para poder tomar parte en las oposiciones, deberán reunir las condiciones siguientes:

1.ª Ser español y estar comprendido entre la edad de veinticinco a cuarenta años.

2.ª Disponer de una garantía metálica o personal, cuya cuantía fijará la Junta de gobierno de la Sociedad...

El agraciado con la plaza disfrutará el sueldo anual de 4.000 pesetas...

Las oposiciones se practicarán en dos ejercicios: uno escrito y otro oral...

Cálculos mercantiles. Contabilidad por partida doble y sencilla.

Código de comercio. Correspondencia mercantil.

Una vez practicado el primer ejercicio, el tribunal podrá eliminar a los que no considere con aptitud suficiente...

Las solicitudes acompañadas de los documentos, serán dirigidas al señor presidente de la Cooperativa...

Salamanca, 30 de Junio de 1920. El presidente, Angel Martin y Castro.

CONFLICTOS SOCIALES

La huelga ferroviaria de M. C. P.

La protesta de los ferroviarios: un manifiesto. Desarrollo de la huelga. -Paro de la circulación. Telegramas cruzados. ¿Se ha solucionado la huelga?

UN REMITIDO

Sr. Director de EL ADELANTO. Muy señores nuestros: Le agradeceríamos tuviera la bondad de insertar en el periódico de su digna dirección...

Federación nacional de ferroviarios españoles, sección de Salamanca, Madrid, Cáceres y Portugal.

A todos los compañeros. Estimados camaradas: Un caso inaudito de violación a la justicia nos mueve en estos momentos a dirigirnos a todos sus distinguidos señores...

En opinión de los firmantes que en lo que respecta al nombramiento de don Vicente Cortés para el cargo de inspector en las líneas de M. C. P. es injusto a todas luces...

En lo que se refiere a D. Antonio Márquez, que actualmente ocupa el cargo de jefe de cuarta clase...

En lo que se refiere a D. Anselmo Cepeda, no vemos la razón que casi un adolescente se vea desempeñando el cargo de sub-inspector de sección...

Por todo lo expuesto fácil le sería, dada su clarividencia, poder observar el efecto que dentro del personal ha producido la mencionada orden de servicio...

En lo que se refiere a D. Anselmo Cepeda, no vemos la razón que casi un adolescente se vea desempeñando el cargo de sub-inspector de sección...

En lo que se refiere a D. Anselmo Cepeda, no vemos la razón que casi un adolescente se vea desempeñando el cargo de sub-inspector de sección...

En lo que se refiere a D. Anselmo Cepeda, no vemos la razón que casi un adolescente se vea desempeñando el cargo de sub-inspector de sección...

En lo que se refiere a D. Anselmo Cepeda, no vemos la razón que casi un adolescente se vea desempeñando el cargo de sub-inspector de sección...

En lo que se refiere a D. Anselmo Cepeda, no vemos la razón que casi un adolescente se vea desempeñando el cargo de sub-inspector de sección...

En lo que se refiere a D. Anselmo Cepeda, no vemos la razón que casi un adolescente se vea desempeñando el cargo de sub-inspector de sección...

En lo que se refiere a D. Anselmo Cepeda, no vemos la razón que casi un adolescente se vea desempeñando el cargo de sub-inspector de sección...

En lo que se refiere a D. Anselmo Cepeda, no vemos la razón que casi un adolescente se vea desempeñando el cargo de sub-inspector de sección...

En lo que se refiere a D. Anselmo Cepeda, no vemos la razón que casi un adolescente se vea desempeñando el cargo de sub-inspector de sección...

En lo que se refiere a D. Anselmo Cepeda, no vemos la razón que casi un adolescente se vea desempeñando el cargo de sub-inspector de sección...

En lo que se refiere a D. Anselmo Cepeda, no vemos la razón que casi un adolescente se vea desempeñando el cargo de sub-inspector de sección...

En lo que se refiere a D. Anselmo Cepeda, no vemos la razón que casi un adolescente se vea desempeñando el cargo de sub-inspector de sección...

En lo que se refiere a D. Anselmo Cepeda, no vemos la razón que casi un adolescente se vea desempeñando el cargo de sub-inspector de sección...

En lo que se refiere a D. Anselmo Cepeda, no vemos la razón que casi un adolescente se vea desempeñando el cargo de sub-inspector de sección...

En lo que se refiere a D. Anselmo Cepeda, no vemos la razón que casi un adolescente se vea desempeñando el cargo de sub-inspector de sección...

En lo que se refiere a D. Anselmo Cepeda, no vemos la razón que casi un adolescente se vea desempeñando el cargo de sub-inspector de sección...

En lo que se refiere a D. Anselmo Cepeda, no vemos la razón que casi un adolescente se vea desempeñando el cargo de sub-inspector de sección...

En lo que se refiere a D. Anselmo Cepeda, no vemos la razón que casi un adolescente se vea desempeñando el cargo de sub-inspector de sección...

En lo que se refiere a D. Anselmo Cepeda, no vemos la razón que casi un adolescente se vea desempeñando el cargo de sub-inspector de sección...

En lo que se refiere a D. Anselmo Cepeda, no vemos la razón que casi un adolescente se vea desempeñando el cargo de sub-inspector de sección...

En lo que se refiere a D. Anselmo Cepeda, no vemos la razón que casi un adolescente se vea desempeñando el cargo de sub-inspector de sección...

En lo que se refiere a D. Anselmo Cepeda, no vemos la razón que casi un adolescente se vea desempeñando el cargo de sub-inspector de sección...

En lo que se refiere a D. Anselmo Cepeda, no vemos la razón que casi un adolescente se vea desempeñando el cargo de sub-inspector de sección...

En lo que se refiere a D. Anselmo Cepeda, no vemos la razón que casi un adolescente se vea desempeñando el cargo de sub-inspector de sección...

En lo que se refiere a D. Anselmo Cepeda, no vemos la razón que casi un adolescente se vea desempeñando el cargo de sub-inspector de sección...

En lo que se refiere a D. Anselmo Cepeda, no vemos la razón que casi un adolescente se vea desempeñando el cargo de sub-inspector de sección...

En lo que se refiere a D. Anselmo Cepeda, no vemos la razón que casi un adolescente se vea desempeñando el cargo de sub-inspector de sección...

En lo que se refiere a D. Anselmo Cepeda, no vemos la razón que casi un adolescente se vea desempeñando el cargo de sub-inspector de sección...

En lo que se refiere a D. Anselmo Cepeda, no vemos la razón que casi un adolescente se vea desempeñando el cargo de sub-inspector de sección...

En lo que se refiere a D. Anselmo Cepeda, no vemos la razón que casi un adolescente se vea desempeñando el cargo de sub-inspector de sección...

En lo que se refiere a D. Anselmo Cepeda, no vemos la razón que casi un adolescente se vea desempeñando el cargo de sub-inspector de sección...

En lo que se refiere a D. Anselmo Cepeda, no vemos la razón que casi un adolescente se vea desempeñando el cargo de sub-inspector de sección...

En lo que se refiere a D. Anselmo Cepeda, no vemos la razón que casi un adolescente se vea desempeñando el cargo de sub-inspector de sección...

En lo que se refiere a D. Anselmo Cepeda, no vemos la razón que casi un adolescente se vea desempeñando el cargo de sub-inspector de sección...

En lo que se refiere a D. Anselmo Cepeda, no vemos la razón que casi un adolescente se vea desempeñando el cargo de sub-inspector de sección...

En lo que se refiere a D. Anselmo Cepeda, no vemos la razón que casi un adolescente se vea desempeñando el cargo de sub-inspector de sección...

En lo que se refiere a D. Anselmo Cepeda, no vemos la razón que casi un adolescente se vea desempeñando el cargo de sub-inspector de sección...

En lo que se refiere a D. Anselmo Cepeda, no vemos la razón que casi un adolescente se vea desempeñando el cargo de sub-inspector de sección...

En lo que se refiere a D. Anselmo Cepeda, no vemos la razón que casi un adolescente se vea desempeñando el cargo de sub-inspector de sección...

En lo que se refiere a D. Anselmo Cepeda, no vemos la razón que casi un adolescente se vea desempeñando el cargo de sub-inspector de sección...

En lo que se refiere a D. Anselmo Cepeda, no vemos la razón que casi un adolescente se vea desempeñando el cargo de sub-inspector de sección...

En lo que se refiere a D. Anselmo Cepeda, no vemos la razón que casi un adolescente se vea desempeñando el cargo de sub-inspector de sección...

En lo que se refiere a D. Anselmo Cepeda, no vemos la razón que casi un adolescente se vea desempeñando el cargo de sub-inspector de sección...

de alguna manera ordenase la reanudación del viaje.

El gobernador civil le manifestó que se hallaba imposibilitado de acceder a dicha pretensión por carecer de personal.

Es de suponer que entre aquellos viajeros se hallaba una mujer en estado interesante y sin recursos.

Inmediatamente que los viajeros abandonaron el Gobierno civil, el Sr. Dacosta ordenó que a las doce se pararan en su despacho los encargados de aquellos trenes...

Asistieron al llamamiento del gobernador los interventores, parte de la Junta del sindicato y varios maquinistas y fogoneros.

Lo mismo la Junta que los maquinistas hicieron ver al Sr. Dacosta la inejecución e imposibilidad de reanudar el servicio...

En cuanto a la mujer, que carecía de recursos, dijeron que ellos sufragarían todo cuanto necesitase.

A las dos y media recibieron los huelguistas el siguiente telegrama:

«El nombramiento que aparece en el orden del servicio, fecha 30 de Junio, origen de la protesta, ha quedado en suspenso, reanudándose el servicio»

Por el comité del Sindicato, Blesa, y por Alianza Nacional Ferroviaria, Jacinto Mesonero.

Los ferroviarios, sin dudar de la autenticidad del anterior despacho, no le prestaron absoluta credibilidad...

Para esclarecer este extremo, dirigieron un despacho redactado en estos términos:

«Dado conocimiento de su telegrama al personal, éste no reanuda el trabajo hasta no dar satisfacción a todas las aspiraciones del manifiesto...

A las seis se reunieron todos los ferroviarios huelguistas en el Centro, para que la directiva diera cuenta de las gestiones que había realizado durante el día.

Estando reunidos se recibió este otro telegrama.

«Confirmamos el anterior despacho general, habiendo sido suspendidos los nombramientos y reanudados los servicios, por el comité, Blesa y el delegado de Salamanca.»

A las nueve y media, a virtud del primer telegrama que consignamos, los ferroviarios celebraron una conferencia telefónica con sus compañeros de Madrid...

Los señores de la directiva de esta sección, desde la Central de Teléfonos, se trasladaron al Gobierno civil a dar cuenta al Sr. Dacosta de la conferencia.

Luego marcharon al Centro Ferroviario, donde estaban reunidos los huelguistas, a quienes informaron extensamente de la conferencia...

A las cinco de la mañana ha llegado el delegado que marchó a Madrid, pudiendo asegurarse que el servicio quedará reanudado esta tarde.

DE LA AUDIENCIA

Suspensión obligada.

No fué posible celebrar ayer el juicio-oral señalado en la sección segunda de la causa instruida en el Juzgado de Seguros, por delito de hurto, contra Francisco Sánchez Ciudad...

SUCESOS

Ropa retenida.

Unas mujeres llamadas Ramona Torres y María Tapiotes, denunciaron ayer en la Comisaría de Vigilancia, a otra llamada Magdalena, lavandera, por retener a la primera seis sábanas, una camisa, una faja y un pantalón...

Vida obrera.

Los fabriles. La unión de obreros fabriles celebrará junta general mañana, para la aprobación de cuentas.

Congreso obrero. Esta noche, a las ocho, se verificará en la Federación obrera un congreso extraordinario, para tratar y tomar acuerdos sobre la casa del pueblo.

Medina-Salamanca. Los obreros y empleados de la compañía de Medina-Salamanca, se reunirá mañana en junta general, para tratar de asuntos importantes.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 695,57. Temperatura máxima al sol, 32,4. Temperatura máxima a la sombra, 22,4. Temperatura mínima, 8,0. Termómetro seco, 13,0. Termómetro húmedo, 10,0. Viento, E. 1. Cielo, despejado. Tiempo, variable.

Los mercados de trigo y harinas

Continúa el retraimiento por parte de los compradores, y es de creer que no habrá animación en los mercados hasta que se presenten en los mismos los trigos nuevos.

Por tal circunstancia los precios siguen acusando flojedad, y en Valladolid se ofrece para ventas al detall a 120 reales fanega, y aun menos.

Otras plazas cotizan: Aranda de Duero, 118 reales fanega; Arévalo, Burgos y Nava del Rey, a 128; Benavente y Peñafiel, a 120; Salamanca, a 106 y 108; Zamora, a 130; Rioseco, a 122 y 123; Fuentesauco, a 120.

En la plaza de Barcelona hay muchas existencias, y como el negocio se encuentra encalmado, los precios han cedido nuevamente...

El Plata se cede a 82 pesetas. Según noticias de Francia, todo hace presumir una magnífica cosecha; las ofertas de cereales secundarios sobre la próxima campaña son más numerosas...

El Gobierno canadiense ha decidido conservar por un año la Canadian Wheat Board, organismo que interviene la compra y venta de todo el trigo de Canadá.

En Nueva York se cotiza el trigo a 138,12 francos los 100 kilos, y en Buenos Aires, a 115,20.

Pocas variaciones hay que reseñar en este artículo, cuya escasez es bien manifiesta.

En Valladolid, ceden los fabricantes la clase única intervenida a 70 pesetas los 100 kilos para el consumo de la población.

En Rioseco se cotiza a 88 pesetas los 100 kilos la harina extra; a 87 la primera buena y a 86 la todo pan; en Benavente, a 100,97 y 94, respectivamente; en Aranda de Duero, a 73 la de primera, a 71 la de segunda y a 69 la de tercera; en Villalón, a 41 reales arroba la de primera y a 40 la de segunda, y en Peñaranda, a 36, 35 y 34.

El mercado libre de Barcelona se encuentra muy encalmado, siendo sus precios oficiales; entera, de 106 a 115 pesetas los 100 kilos; número 4, segundas, de 42,50 a 43,33; terceras, de 38,33 a 40; cuartas, de 55,83 a 33,66.

La plaza de Santander no conoce, por lo visto, límite, y nuevamente, durante la última semana, eleva sus precios otra peseta, ofreciendo el extraprior, con saco, de 106 a 107 pesetas los 100 kilos, y la corriente de 99 a 100.

Calzado de goma patentado, con cubierta de automóvil, cómodo, fresco, económico y duradero. De venta en la armería y guantería de Pablo García, Plaza Mayor, 43, Salamanca.

Plaza de Toros de Peñaranda. Se arrienda, en ventajosas condiciones, para la celebración de una o dos corridas en la feria que tendrá lugar en los primeros días de Septiembre.

En la secretaría del Ayuntamiento de dicha población informarán a las 5 p.m.

Bicicleta. Se vende una bicicleta, seminueva, marca «Vukcan», alemana, con reposición de neumático y porta-equipajes. Diríjase a Dionisio González, Fuente de San Esteban.

Somosanocho. Sigue, como años anteriores, encontrándose en expresado sitio su administrador D. Antonio Herrera.

Se vende madera de nogal seco de tres y cuatro años. Informar a Matías Matilla, en Aldeatejada.

Agostadero superior, en la sierra de Caba, con buena pastoreo y abundantes aguas de río, se arrienda. Para informes, Emilio Figueroa, Bados, 2, Salamanca.

Labradores. Eugenio Cruz, encargado de la fábrica de harinas de Cantalapiedra, pone en conocimiento de sus numerosos amigos que ha montado la fabricación de las tan acreditadas mantas de mulas y costales de Cantalapiedra, donde encontrarán una economía asombrosa por su duración.

Holandesas superiores, se venden próximas a partir. Informar a Gabriel y Odán, 6, Izquierda.

Madera para construcción. Se venden maderas de álamo y chopo, de los 100 días de corte y largos. Informar a Quinto Rodríguez, en Cortiza (Zamora).

La Castellana.

Gran salchichera de Bernabé Carbayo; San Justo, 36. Ventas, al por mayor y menor, de tocino del país y extranjero, a precios muy económicos. Longaniza, jamones y huesos de todas clases y todo lo que alcanza el ramo de salchichera. Almacén en la carretera de Béjar, Panera de Eugenio López.

Oficinas ebanistas.

Se necesitan bien retribuidos en los talleres de Octavio Fernández, Candelaria Ruiz del Arbol, Zamora.

De la dehesa de San Fernando.

Se ha extraviado un buey morado de cuatro años, con hierro M.º y dos años de señal. Su dueño, Antonio Pérez, agradecerá a quien le indique suadero.

Sociedad de Cazadores de Salamanca.

Con urgencia se necesitan guardas, que nombrará esta Sociedad, para los pueblos de la provincia. Dirigir las solicitudes a nombre del presidente, D. Ramón Cibrán, calle del Prior, 4.

Se venden cincuenta cabras, clase superior, en Vecla de Yeltes.

Informar a Juan Antonio Martín, en el mismo pueblo.

Ganado lanar.

Se necesitan 500 cabezas de ganado lanar, para hacer aprovechamiento de agostadero. Para entenderse, en Irujo del Camino, con José Taberner.

Aviso. Se vende una casa de nueva construcción, planta baja, con materiales de primera calidad, en el paseo de San Antonio, pasado el puente de Sancti-Spiritus, con luz eléctrica W. C. y aguas corrientes. Para informes, con su dueño, en la misma, «Viva María».

No debe usted preocuparse

por la escasez de artículos ni los precios elevados de los mismos. En nuestros GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR constantemente se reciben partidas de géneros, constituyendo hoy UN GRAN STOCK, que nosotros, deferentes con nuestra clientela, ofrecemos a precios moderados, para lo cual rogamos se sirvan comparar con los de otras casas.

Grandes novedades para la temporada actual. Lanería, sedería, ropa blanca, confecciones, bisutería y paquetería.

PEREZ Y PARADINAS

POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA DR. RIESCO. 70 - CONSULTA DE ONCE A DOS

Doctores: FIRMAT GRATE - MONGE - NUÑEZ

MEDICINA GENERAL - CIRUGIA GENERAL - ORTOPEDIA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS - LABORATORIO

REACCION DE WASSERMAN. 606 y 914

DIATERMIA - vacunas autógenas

INSTITUTO DE HIGIENE «VICTORIA»

DIRECTOR, DOCTOR INIGO MALDONADO

SUEROS Y VACUNAS : : : : ANALISIS CLINICOS

Salamanca, Paseo del Rector Esperabó, 3. -Teléf. núm. 223. -Dirección telegráfica, «IMA»

Sección de análisis. Análisis de productos patológicos del hombre: Orinas, exudados, tumores, sangre, reacción de Wassermann, reacción de Weiberg, reacción de aglutinación (Widal), etc., etc. Análisis bacteriológico de aguas y alimentos. Análisis para el diagnóstico de las enfermedades infecto-contagiosas de los animales. Serán gratuitos para los clientes, a los que se enviarán instrucciones para la recogida y envío de productos.

Sueros y vacunas de uso humano: Suero normal de caballo; suero equino con adrenalina; vacunas polivalentes antistafilocócicas, antistreptocócicas, antitriptocócicas; suero antistreptocócico; suero antitriptocócico; suero antistreptocócico; suero antitriptocócico; suero antistreptocócico; suero antitriptocócico.

Vacunas autógenas: Se preparan todas las de empleo corriente. Suero y vacunas para uso veterinario: Vacuna contra la viruela ovina; vacuna contra la pulmonía contagiosa del cerdo; ídem contra el cólera de las gallinas; ídem contra la fiebre aftosa; glosopodia o gripe (en prueba).

En preparación: Vacuna y suero vacuna contra el mal rojo del cerdo; vacuna contra el carbunclo bacteriano (bceera). NOTA. - De ciertos productos se remiten muestras, para ensayos, a los señores médicos y veterinarios.

10.000 VASOS DE CRISTAL HA RECIBIDO EL TODO A 65

Sólo por diez días se tendrán a la venta estos vasos. Todo a 65 y 95 ZAMORA, 13.

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid 5 (8.45 n.)

Muerte de Malla.
La temporada taurina se va a señalar, desgraciadamente, por la muerte de toreros.

Ayer murió, a consecuencia de una cogida, el espada García Malla. El hecho ocurrió en Lunel (Francia), donde se celebró ayer una corrida para allegar fondos con destino a la subscripción abierta para erigir un monumento a las víctimas de la guerra.

La ganadería era de Lescot (una cruzada de ganado francés y español).

Malla toreaba con Limeño. El infortunado matador estuvo muy bien en el primer y en el tercer, que le correspondían.

En el quinto y al ponerse de rodillas a la terminación de un pase, el toro se revolvió nervioso y le prendió por el pecho.

Fue conducido a la enfermería y se le atendió rápidamente, pero Malla falleció a los pocos momentos sin articular palabra.

El cadáver será embalsamado y traído a España.

Combinación de gobernadores.
Hoy puso el Sr. Dato a la firma del rey la siguiente combinación de gobernadores:

Admitiendo la dimisión del gobernador de Cáceres, D. Antonio Botella.

Nombrando para sustituirle a don Francisco Marco.

Nombrando gobernador de Badajoz a D. Luis Tur.

Nombrando de Ciudad Real a don José Muñoz, que lo era de Huesca.

Destinando a Huesca a D. Francisco Muñoz, que lo era de Ciudad Real.

De Santander a D. Mariano Ossorio, marqués de Valdivia.

De Guadalupe a D. Eladio Santander Gallardo, que servía en Santander.

De Coruña a D. José Luis Castillejo, ex diputado a Cortes.

Admitiendo la dimisión de gobernador de Badajoz a D. Felipe Buza García.

Palatinas.
Ayer llegó a Madrid el rey, procedente de la sierra de Gredos.

Por la tarde despachó con el señor Dato.

Esta mañana salió para San Sebastián, en el rápido, la reina Cristina. En la estación fue despedida por toda la familia real y el Gobierno.

Luego el rey presidió el Consejo de ministros.

Esta noche salen los reyes en el expreso de Irún para Francia e Inglaterra.

Consejo en Palacio.
Desde las diez y media de la mañana, hasta las doce, duró el Consejo de ministros celebrado en el regío al azar.

El Sr. Dato, en su discurso, hizo un resumen de la situación general interior, para que la conociese don Alfonso, antes de emprender su viaje a Inglaterra.

Habló del estado de los conflictos sociales planteados en las diversas provincias, exponiendo las gratas impresiones del Gobierno sobre el problema obrero en Andalucía, que va resolviéndose parcialmente, realizándose con normalidad las faenas de recolección.

Par e principal de su discurso fué el viaje reciente de S. M. a Barcelona, haciendo consideraciones sobre sus resultados y enseñanzas que de él se desprenden.

Habló el señor Dato también de las deliberaciones del Consejo del sábado y alcance de los acuerdos adoptados, principalmente los relativos a Marina.

Luego se ocupó el Sr. Dato de la cuestión internacional, aludiendo a la próxima reunión de la comisión ejecutiva de la Liga de las Naciones.

Terminado el Consejo, todos los ministros pusieron a la firma del rey numerosos decretos.

Habla el Sr. Dato.
El jefe del Gobierno manifestó a mediodía que como ayer despachó extensamente con el rey, el Consejo de hoy no tuvo necesidad de prolongarse mucho.

Añadió que el «Reina Regente» había fundeado en el Cairo, siendo obsequiada la tripulación con un banquete por el consul de España.

Dijo luego que el «Princesa de Asturias» sustituirá al «Cataluña» en Barcelona.

Confiró que los reyes salen esta noche a las ocho y media para Inglaterra.

El viaje lo realizan en tren especial.

Dijo, por último, que cuando regresaran los reyes de este viaje, él realizará su anunciada visita a los arsenales.

Decretos de la Presidencia.
Aparte de la combinación de gobernadores, se firmaron de la Presidencia los siguientes decretos:

Confirmando en el cargo de ministros decanos del Tribunal de Cuentas, a D. Lambert Martínez Asenjo y D. Pablo Martínez Pardo.

Nombrando presidente de la Junta de movilización de industrias al teniente general D. José Marina Vega, ex ministro de la Guerra.

De Gobernación.
Al recibir a medio día a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dió cuenta de haberse planteado una importante huelga de ferroviarios.

Según manifestó el Sr. Bergamín, por ahora los ferroviarios de esta empresa se han limitado a declarar el paro de brazos caídos.

Sin embargo, han acordado no interrumpir el tráfico que sea necesario para la vida nacional.

De manera que el servicio de transportes de mercancías y primera necesidad, continuará haciéndose.

El pretexto de la huelga, es la injusticia de unos ascensos hechos por la Compañía.

Cree el señor Bergamín que el conflicto podrá resolverse fácilmente.

El señor Bergamín confirmó que se había iniciado de nuevo la huelga en las minas de Riotinto.

El número de obreros parados es de 5.000; pero se teme que se extienda el conflicto a los 12.000 que trabajan en aquella zona.

Luego dijo el ministro de la Gobernación que los hosteleros de San Sebastián amenazan también con la huelga, por no poder cumplir la jornada de ocho horas con su personal.

Lo malo es que el personal se les declara en huelga sino cumplen esa jornada.

También en San Sebastián se ha iniciado otra huelga de protesta contra el gobernador, pero no se ha planteado.

Respecto del paro de los albañiles, manifestó el Sr. Bergamín que va resolviéndose, paulatinamente, por falta de elementos de resistencia en los obreros y por haber aceptado algunas de las bases presentadas.

Para la guardia civil.
Esta tarde, después del Consejo celebrado en Palacio, el ministro de la Gobernación ha puesto a la firma del rey un decreto autorizando el concierto con el Instituto Nacional de Previsión para conceder a los cabos, trompetas y soldados de la guardia civil, un retiro de una peseta diaria y un auxilio de mil pesetas a la familia, en caso de fallecimiento.

Este retiro, según manifestó el ministro de la Gobernación, y el donativo para la familia, son independientes del retiro proporcional que correspondía a los individuos de la guardia civil con arreglo a la categoría que tengan.

Se trata de una cosa de fadole civil que nada tiene especial de la ley de retiros para estos militares.

Gobernación, por la tarde.
Esta tarde recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación, manifestando que en la línea de Robla a Valmaseda, entre las estaciones de la Roza a Arijia, ha ocurrido un descarrilamiento de un tren de mercancías, resultando un empleado muerto y tres heridos, uno de ellos grave.

El material sufrió importantes desperfectos.

Añadió que mañana marchará a su destino el nuevo gobernador de Santander.

Descarrilamiento e incendio de un tren en El Cairo.
Un tren cargado de petróleo que se dirigía a Palestina, descarriló por exceso de velocidad al tomar una curva.

El petróleo se incendió y ardió todo el convoy.

Sie e personas perecieron carbonizadas y numerosos heridos.

(Continúa la información en nuestra sección telegráfica de madrugada)

R.

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos: Leonor Casado López y Librada Isabel Muñoz.
Defunciones: Recaredo González Huarte, Inés Sampedro González, Marcelino Pérez Medina, Angel García González y José Rivas Mendo.

Bicarbonato de sosa MEDICINAL en cajas metálicas Torres Muñoz San Marcos, 11. — Madrid.

ENFERMEADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Dr. Antonio Domínguez.
Dr. Riesco, 38, prnl.—Consulta: de diez a una

LA GLOSOPEDA SE EVITA Y CURA CON EL ANTIGUO Y CONOCIDO DESINFECTANTE ZOTAL

Dr. Sandoval.
Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo DOCTOR RIESCO, 25.

Consulta: DE ONCE A DOS
Nota.—Advierto a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policlínica Médico-Quirúrgica, y v.

La V. O. T. del Carmen de Abajo, pone en conocimiento de los devotos de la Santísima Virgen, que no habrá sermón todos los días como los carteles de

El Adelante.

MEDICO OCULISTA DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ
Plaza Mayor, núm. 1
CONSULTA DIARIA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

DR. EUSEBIO DIAZ
Especialista en enfermedades de la piel y venéreas.
Consulta: de once a una.—Avenida de Miraflores, número 8.

MATIAS LUDENA,
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal.—Salamanca

EL 606 Y EL 914
Los inyectan los médicos especialistas en enfermedades secretas de la piel y vías urinarias D. Ramón Acedo, con treinta y tres años de práctica, y el Dr. Francisco L. Muñecas. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7, Salamanca.

En el pueblo de Calzada de Valdunciel, después de recibir los auxilios espirituales, ha fallecido a los veinticuatro años de edad, la virtuosa Srta. Teodora Sánchez García.

Las bondadosas condiciones de carácter y afabilísimo trato dejarán su imborrable recuerdo entre las personas que se honraron con su amistad, que hoy sienten profundamente su temprana muerte.

A los padres de la finada, D. Baldomero Sánchez, ex secretario de Doninos de Salamanca y Calzada de Valdunciel, y hoy maestro nacional en Sudego (Burgos), y su esposa D.ª Rita García, hacemos presente nuestro sincero sentimiento por pérdida tan llorada.

Enfermedades de la vista
Clínica de los doctores
Alonso y Salcedo
Plaza de la Libertad, núm. 9.—Salamanca.
Consulta: de ONCE a UNA.

DOCTOR CORTÉS
Enfermedades de la piel y sifilografía.
CONSULTA DE 11 A 1
Calle del Sol (Oriente), entraseuelo, derecha.

Empleando en el baño JABON «ESCE-RINA», desaparecen las rojeces frecuentes en ciertas partes del cuerpo.

El jarabe «CLIMENT»,
es verdadero bálsamo de convalecientes.

El conocido por marca VIUDA
es el primitivo y legítimo.

GRAN ZAPATERIA
"El Gallo"
Señoritas: Se acaba de recibir el deseado elegantísimo zapato «Tenis» blanco en piso de goma, muy cómodo. Gran surtido en sandalias para niños, preciosos: sandalias en zapatos lana blanca para señoritas, caballeros y niños.
DOCTOR RIESCO, I.

ANALGESICO VITAL-MARINO
Instantáneo contra el dolor de cabeza. Cura en cinco minutos toda clase de dolores nerviosos.

PURGANTE VITAL-MARINO
Es inofensivo y el más agradable de todos. No produce dolor ni irrita.

Precio: 0,30 ptas.
Preparados por el licenciado M. Fernández HINOJOSAS (CIUDAD-REAL)

Precio: 0,25 ptas.
De venta en Salamanca: Droguería de Ignacio Santiago Fuentes, Gorrillo, núm. 22

Consultorio Jurídico-Mercantil.
(FUNDADO EN 1896)

Director: ENRIQUE MECA, abogado.
Asuntos industriales y mercantiles.—RECLAMACIONES A LAS COMPANIAS DE FERROCARRILES.—Informes comerciales.—Comisiones.—Representaciones.—Seguros de todas clases.—Consultas.—Asuntos judiciales.

Calle de García Barrado, 34.—Salamanca.

Muy interesante a los industriales.

Abierto definitivamente al público el establecimiento titulado La Electro-Mecánica Industrial, en la calle de San Pablo, número 8, pone en conocimiento de los industriales que, a partir de esta fecha, puede suministrar toda clase de maquinaria en general, con especialidad en la eléctrica, tales como motores, dinamos, alternadores y transformadores, en condiciones muy ventajosas, con completa garantía.

También se encarga esta casa de instalaciones en pueblos y fincas particulares, tanto para alumbrado como para usos agrícolas e industriales.

Ventas al contado y a plazos.
Pédid presupuestos, que se facilitan gratis y que son hechos por ingenieros que poseen un título.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

La conferencia internacional de Spa.

Marcha de los reyes a Inglaterra. Huelga de albañiles solucionada. Vázquez Mella, operado. Una bomba. Los empresarios de teatro. Efectos del decreto sobre alquileres. Conflictos obreros y de subsistencias. Extranjero: Declaraciones del cañiller alemán.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana
Madrid, 6.

Los reyes a Inglaterra

Anoche marcharon en dirección a San Sebastián, para continuar después el viaje con dirección a Inglaterra, el rey y la reina Victoria.

En la estación les despidieron la familia real, todo el Gobierno, los embajadores de Francia e Inglaterra, el personal palatino y numerosas personalidades políticas.

El general Silvestre, condecorado. Huelga resuelta.—Explosión de una bomba.

El rey, antes de marchar, ha firmado un decreto concediendo la Gran Cruz de Mérito Naval, al general Fernández Silvestre.

La huelga de albañiles, que ha hecho perder a los propietarios más de un millón de pesetas, y a los trabajadores cerca de dos millones, ha quedado resuelta satisfactoriamente por el sindicato de construcción, que está integrado por los aparejadores, contables y obreros de todos los oficios del ramo.

Esta mañana se produjo una explosión en la calle de San Telmo, que es el punto de reunión de los obreros.

La policía acudió al lugar de la explosión, hallando un artefacto que contenía explosivos.

No ocurrieron desgracias personales, y los daños fueron de escasa importancia.

Se desconoce quiénes sean los autores de la bomba, habiendo sido detenido un tabernero.

Vázquez Mella, operado. Reunión de los empresarios de teatros.
El ilustre hombre público, señor Vázquez Mella, fué operado a últi-

ma hora de la tarde, extirpándole un tumor en el recto y una fistula. Dentro de la gravedad, el estado del ilustre tribuno tradicionalista, es satisfactorio.

Sin embargo complica el estado del herido, el haberse encontrado en un litro de orina 30 gramos de azúcar.

En el teatro Reina Victoria se reunieron los empresarios de los teatros de toda España, con objeto de formar la Federación de empresarios de espectáculos.

Se pronunciaron varios discursos y se discutieron las bases constitutivas de la federación.

Se acordó por unanimidad constituir dicha entidad.

Mañana serán obsequiados con un banquete los empresarios de provincias.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación nos ha manifestado que se habían declarado en huelga los obreros constructores del ferrocarril transpirenaico de Puigcerdá a Ripoll.

Han fundeado en este puerto, de arribada forzosa, procedentes de Orán, los dragaminas ingleses, para aprovisionarse de agua y víveres.

En seguida marcharán en dirección a Gibraltar.

Se agudiza gravemente el conflicto del pan.

Los tahoneros han declarado que el asunto es ruinoso, y en el caso de que no se acuda a revisar la tasa del pan, entregarán las tahonas a las autoridades.

En el pueblo de María, desargó una formidable tormenta seguida de un imponente pedrisco.

Como ya se estaba verificando la recolección, las pérdidas son enormes.

VALENCIA
La huelga de albañiles.
Ha comenzado el paro de los obreros albañiles.

El presidente del Ayuntamiento ha reunido a los obreros y patronos con objeto de hallar una fórmula que solucionase el conflicto.

Ambas representaciones prometieron al alcalde conducirse con la mayor corrección para no deslucir la próxima feria de Santiago.

BILBAO
Propaganda bolchevista. Petición de los inquilinos.
Ha sido detenido un sujeto llamado Francisco José Hernández, como sospechoso de hacer propaganda bolchevista.

Varios inquilinos han elevado un escrito al propietario de una finca pidiéndole que regule el precio de las habitaciones con arreglo al último decreto.

El dueño despidió a los dos primeros firmantes, pretextando que necesitaba las viviendas para usos industriales.

Esta determinación ha indignado a los inquilinos.

BARCELONA
El primer juicio sobre los alquileres.
El juez del distrito de Atarazanas ha fallado el primer juicio promovido en esta capital con motivo del decreto sobre los alquileres.

El hecho determinante de este juicio fué el negarse el inquilino de una tienda a acceder al aumento de alquiler que desde hacía tiempo le cobraba el casero.

Este tenía el propósito de elevar el inquilinato 200 pesetas más que en 1914.

El juez ha fallado a favor del inquilino.

Continúa en 4.ª plana nuestro servicio telegráfico.

ALMERIA
De arribada forzosa. El conflicto panadero.
Han fundeado en este puerto, de arribada forzosa, procedentes de Orán, los dragaminas ingleses, para aprovisionarse de agua y víveres.

En seguida marcharán en dirección a Gibraltar.

Se agudiza gravemente el conflicto del pan.

Los tahoneros han declarado que el asunto es ruinoso, y en el caso de que no se acuda a revisar la tasa del pan, entregarán las tahonas a las autoridades.

En el pueblo de María, desargó una formidable tormenta seguida de un imponente pedrisco.

Como ya se estaba verificando la recolección, las pérdidas son enormes.

Grand Hotel Restaurant PASAJE

Plaza Mayor, 39.
Me complace manifestar a mi extensa clientela que, habiendo hecho contrato con un importante vivero de langostas, puedo suministrarles langosta fresquísima todos los días. Tratándose de pedidos de consideración, os sirvo avisándome con tres días de anticipación. Todos los días variado y selecto menú.

Para 100 vacas, se arriendan pastos de Terrados, término municipal de Buenavista. Para tratar dirigirse a Ramón Sánchez, en La Maya.

Compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca.
Hasta el día 12 del corriente se admiten solicitudes para cubrir, previo examen, seis plazas de alumnos meritorios sin sueldo, aspirantes a factores telegrafistas o empleados de oficina de esta Compañía, debiendo los concursantes reunir las condiciones siguientes:

Haber cumplido diez y ocho años sin pasar de veinticinco; para acreditar lo cual es indispensable la presentación del certificado de nacimiento.

Ser reconocido previamente por los señores médicos de la Compañía y que de su informe resulte tilí para el servicio.

Presentar certificado de buena conducta, y Aprobar el examen, que se celebrará a las diez y seis horas del 15 del actual en las oficinas, con arreglo al programa que para este efecto tiene la Compañía.

Las solicitudes deberán dirigirse al señor jefe de la explotación, oficinas, Avenida de Canals, donde se facilitarán detalles. Salamanca, 1.º de Julio de 1920.

La casa de D. Francisco Pérez ofrece al público en general sacas de cisco, superior, al precio de tres pesetas saca. Se sirve a domicilio.

Se necesita maquinista de gas pobre. Informar en Peñarandilla (Alba de Tormes).

Venta de farmacia. Se vende la farmacia de Horcajo Medinero (Salamanca). Para tratar, dirigirse al señor Alcalde constitucional de dicho pueblo.

Tocino. En el almacén de alcoholes, aguardientes y vinos de Manuel García de Alvarez Chamberl, 5, encontrará el público tocino sin hueso, clase muy superior al precio de 3,25 pesetas kilo. Por arrobas y partidas, consúltese, y no compren sin antes visitar esta casa.

Se vende una casa para almacen u otra clase de industria, pozo y escudado, en la calle del Horno segunda, núm. 7. Informarán: Cuesta del Carmen, 16, Ramírez, pintor.

Se desea alquilar local espacioso y ventilado, piso bajo. Informará Oe-rardo González, corredor de Comercio.

Pavos reales, se venden en el balneario de Santa Teresa, Avila.

Dermina Bustos
Cara el eczema impetigo, porfiria, maduras y escoriaciones de la piel.

Farmacia del autor, Puriz, 10, y farmacia y droguerías.

quillo, el cual, en lo sucesivo, pagará 110 pesetas de alquiler. La sentencia ha producido enorme sensación.

CADIZ

Batida contra los gitanos. La guardia civil del pueblo de Zorrillo ha dado una batida a una cuadrilla de gitanos, deteniendo a dos, a una joven gitana y diez caballos.

Los restantes se dieron a la fuga. SAN SEBASTIAN El conflicto de los camareros. Cierre de fondas

El alcalde y el presidente del Círculo Mercantil han gestionado activamente que no se cerrasen las fondas y hoteles.

Los huelguistas persisten en su actitud intransigente. Hoy aparecieron cerradas las fondas y restaurantes, causándose a la ciudad grandes perjuicios por la gran afluencia de veraneantes.

JEREZ

Lock out patronal.

A consecuencia del boicot que los sindicalistas promovieron contra la casa de González Bías, los exportadores de vinos han declarado hoy el lock-out, cerrando las bodegas, tonelerías y fábricas de botellas.

Están parados más de 6.000 obreros.

BARCELONA

Protesta de los vendedores.—Champano de honor.

Los vendedores de artículos almenticios han protestado ante el

Ayuntamiento de que se autorice la venta fuera de los mercados.

La policía disolvió los grupos.

—En el salón de San José, de la Diputación, se ha dado un champagne de honor a los delegados de la sexta semana municipal y a la asociación de funcionarios públicos.

PALENCIA

La cruz de Beneficencia.

Se está instruyendo en este Gobierno civil el oportuno expediente, para que se conceda la cruz de Beneficencia, a los guardias civiles del puesto de Cevigo de la Torre, por el comportamiento heroico que han observado con motivo de las últimas tormentas.

LUGO

Asesinos detenidos.

Han sido detenidos y encarcelados los autores del asesinato de un obrero el domingo último, en las afueras de la ciudad.

El público, al ser conducidos a la cárcel, intentó lyncharlos, lo cual impidió la benemérita.

CARTAGENA

Homenaje a los marinos.

La prensa local dedica un homenaje a los tripulantes de la escuadra de Cervera, con motivo del aniversario del combate de Santiago de Cuba.

—Por falta de material ferroviario, están abarrotados los muelles de cereales, siendo inexacto que se haga exportación de trigo.

EXTRANJERO

SPA

La conferencia diplomática.

La nota oficial que se ha publicado de la primera reunión celebrada por los plenipotenciarios aliados y alemanes, confirma que el jefe del gobierno alemán, Fehrenbach, expresó en nombre de Alemania, los propósitos de cumplir con lealtad el Tratado de Versalles.

Se acordó aplazar las conferencias hasta que lleguen el ministro de la Guerra y el jefe del Estado Mayor alemán.

La próxima sesión se dedicará a tratar de la ejecución de las cláusulas militares, navales y aeronáuticas.

Se acordó que el ministro de Justicia alemán asista a una reunión especial en la que se tratará de las sanciones previstas en el Tratado de Paz.

—El primer incidente ocurrido entre los aliados y los alemanes en la conferencia, está siendo comentadísimo.

En los centros aliados se felicitan de la energía de la Entente, negándose a tratar primeramente de la cuestión financiera y económica, debiendo discutirse el desarme lo primero, sin lo cual estiman los aliados que peligra la paz mundial.

SAN LUIS

Erupción volcánica.

En la isla de la Reunión, se halla nuevamente en erupción el volcán. No han ocurrido desgracias per-

sonales, pues las corrientes de lava se dirigen directamente al mar.

PARIS

Marcha del Vair.

Mañana marchará a Constantinopla, acompañado de varios miembros de la delegación otomana el gran Visir.

TEHERAN

Nuevo Gobierno.

Ha recibido el encargo de constituir ministerio, Moshized-Corich.

ANCONA

Precauciones.

No obstante haber terminado la huelga general, las autoridades continúan adoptando severas precauciones en previsión de que pueda producirse el conflicto.

PARIS

Armisticio italo-albanés.—General muerto.

«Le Temps» publica un despacho de Janina, diciendo que el pueblo de Capolino sigue en poder de los italianos.

Los albaneses atacan con frecuencia a la ciudad.

Las comunicaciones entre Valona y Capolino se realizan en aeroplano.

El general Bazza logró concertar un armisticio con los albaneses.

Poco después un oficial albanés conferenciaba con el general italiano Gatta, matando a éste de varios tiros de revólver.

TAZZA

Cábilta bombardeada.

Para dificultar las operaciones

que preparaban los moros en la cábilta de Beni-Buara, la aviación francesa realiza frecuentes incursiones en los territorios de ella, bombardeando los contingentes enemigos.

PARIS

Declaraciones del canciller alemán.

Telegrafían de Spa que el canciller alemán ha declarado que es oportuno revisar las cláusulas del Tratado de Versalles.

Traemos—dice—el honrado propósito de cumplir el Tratado a medida de nuestras disponibilidades.

Tenemos que luchar con las dificultades originadas por la política interior, y la situación económica del Gobierno alemán hallase ineludiblemente necesitada de atender a ciertas cuestiones, especialmente al restablecimiento del orden en Alemania.

Así podremos hacer frente a las obligaciones del Tratado.

Insiste en que sólo podrán atender a las reparaciones con sus disponibilidades.

Ha extrañado notablemente el empeño de los aliados en discutir primeramente la cuestión militar.

LISBOA

Pidiendo una indemnización.—Trabajadores muertos.—Explosión de una bomba.

El almirante Leote Do Rego reclama una indemnización de treinta contos de reis por el mobiliario de su casa, que fué destruido por las turbas el día 2 de Diciembre de 1917.

—En el pueblo de Mogadouro ca-

yó una chispa eléctrica en una tienda, donde se habían refugiado durante la tormenta, cinco trabajadores, los cuales fueron muertos por la chispa.

—En Sierra de Montsanto, estalló una bomba casualmente, hiriendo a cinco soldados.

—El presidente de la República es esperado en Jerez el día 22.

También visitará Braga, donde se le prepara un grandioso recibimiento.

—Han sido detenidos quince criados del hotel de la Avenida de Palace, por realizar actos de sabotaje.

Reorganización ministerial.

Se rumorea que se va a verificar una amplia reorganización ministerial, entrando en el Ministerio del Interior el señor Clago Cerqueira, pasando el señor Pedro de Luna a la cartera de Guerra.

—El personal de tranvías anuncia una nueva huelga, por no haberse atendido las reclamaciones que tenían formuladas.

—Ha desembarcado la tripulación del crucero brasileño «Belfor».

—El encargado de Negocios de Alemania conferenció con el ministro de Negocios Extranjeros, sobre cuestiones comerciales.

Anoche se verificó una manifestación de protesta por el voto de confianza que dió el Senado al Gobierno.

La guardia republicana impidió que llegasen los manifestantes a la presidencia del Consejo de ministros.

RIVERA

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio únicamente el domingo día 11 del próximo mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agraciados los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el domingo día 11 del próximo mes.

Notas. En Valladolid, el día 9, en el Hotel Imperial; en Palencia, el día 10, en el Hotel Central; en León, el día 12, en el Hotel Inglés, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Taleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

Advertencia.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa, y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

La Unión y El Fénix español. Compañía de seguros revalorada

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos. 56 años de existencia. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.

Director en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal PLAZA DE LA LIBERTAD

LA PREVISION ESPAÑOLA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN EL AÑO 1883 Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9. Sucursal en Madrid: Fuencarral, 55. Esta Compañía cuenta TREINTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda é Hijo de García Barrado. Inspector en la provincia: D. MODESTO LEDESMA (Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de Marzo de 1909)

A LOS DUEÑOS DE

CAMIONES-AUTOMOVILES

Moneo Hijo

PRENSA HIDRAULICA

interesa saber que en los talleres de fundición y construcciones metálicas de Moneo Hijo encontrarán los bandajes que precisen para sus camiones, teniendo

R. M. S. P. Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS RAPIDOS Salidas del puerto de La Coruña para el de Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

DAURO DESNA

Precio en tercera (incluidos los impuestos). 402,10 pesetas. Admiten pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase. Menores de dos años, gratis; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero.

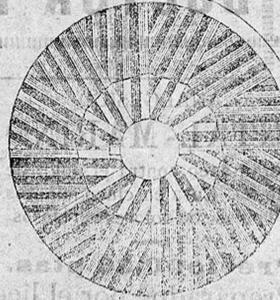
LINEA DE CUBA ORBITA

Saldrá del puerto de La Coruña para la Habana, el 2 de Agosto, el vapor Se recomienda a los pasajeros que pidan con la mayor anticipación sus plazas, para que les sean reservadas oportunamente. Es imprescindible presentarse con cuatro días de antelación a la fecha de cada vapor. Para más informes, dirigirse a los Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS, Real, 81.

LA EXPERIENCIA DE MUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES Matias López SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías.

Grandes fundiciones y construcciones mecánicas.

Establecidas en 1885. AVERLY (S. A.) Capital: 1.000.000 de pesetas ZARAGOZA Especialidad en instalaciones completas y transformaciones de Fábricas de Harinas, por cilindros y mixtas. Maquinaria modernísima y de gran solidez Molinos de Maquilla. Máquinas sueitas. Accesorios varios. Única casa Nacional que construye los cilindros de fundición endurecida. Panaderías: AMASADORA «Racional», patentada. Herrajes para Hornos. TURBINAS «FRANCIS» — Maquinaria en general. Esta sociedad no tiene sucursales ni más oficinas que las de Zaragoza Toda la correspondencia deberá llevar, precisamente, esta dirección: Averly, S. A., Apartado, núm. 36, ZARAGOZA



Remington UMC Rifles and cartridges calibre 22 De todas las armas para la caza el rifle calibre 22 es el que generalmente se usa más. Para la caza menor, excursiones al campo y concursos de tiro al blanco, este rifle de pequeño calibre no tiene rival. Los rifles Remington calibre 22 son muy exactos, fáciles de desarmar, fuertes y durables. La Marca Preferida Con este rifle, para distancias hasta 200 yardas, recomendamos emplear los cartuchos calibre 22 largos. Pídanos el impreso especial que trata de rifle y cartuchos calibre 22—que le ha de interesar—el que mandamos gratis quien lo solicite. Se ruega al interesado que escriba su dirección con claridad. THE REMINGTON ARMS UMC COMPANY 233 Broadway Nueva York

Los que padezcan

Dolores de CABEZA, JAQUECAS; Dolor de OÍDOS; Dolor de MUELAS; Dolores NEURALGICOS; Dolores menstruales, y, en general, cualquier DOLOR, no vacilen: tomen CANSECOL y se verán libres de sufrimiento. El CANSECOL se recomienda por su eficacia (a los cinco minutos de ser ingerido empieza a conocerse su beneficioso efecto). Por su inocuidad (no entra en su composición ningún narcótico). Por ser económico (por regla general, con una sola paleta basta para que desaparezca el dolor, y sólo en casos excepcionales hay necesidad de hacer uso de la otra que acompaña). Precio de las dos dosis, 0,50 pesetas.

AUTOCAMIONES ALEMANES

Completa garantía de funcionamiento tres y cuatro toneladas. Inmediata entrega seminuevos: las mejores marcas y motores preferidos por su dureza. SOLO DIEZ DISPONIBLES INFORMARÁN: JODRA Y ESTÉVEZ PRÍNCIPE, 7. — MADRID

San Juan de Sahagún

Compra-venta de alhajas y objetos de ocasión. Gran surtido en alhajas, muebles y objetos para regalos a mitad de su valor. La casa que más paga por alhajas y muebles. Cubiertos y objetos plata de ley. Doctor Riesco, 55.